



El Eco de Cartagena

AÑO XXXI

SECCION DE LA PRENSA LOCAL

Núm. 9039

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CONDICIONES

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas. Tres meses, 6 id.—Provincias.—Tres meses, 7'50 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia, se dirigirá al Administrador.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette que Caumartin, 61, y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31, y en Londres, Agencia General Española, 16, Great Winchester, Street

—LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE MAYOR 24.—

LUNES 14 DE DICIEMBRE DE 1891.

LA SEMANA ANTERIOR

La fiesta de la Purísima Concepción ha sido la más saliente de la semana pasada.

En Quitapellejos se ha celebrado con toda solemnidad tal festividad, acudiendo á aquel pintoresco barrio lo más selecto de esta población.

¡Cuántos rostros peregrinos de elegantes damas, alternaban con los saludables y coloradotes de las moradoras de aquel pueblecillo!

La verdad, es que se le hubiera colocado en aprieto al individuo que se le hubiese exigido que eligiera.

Peró no hubo de qué. No llegó el caso... desgraciadamente.

Y siguieron los escamoteos.

Posadas y Arthur han vuelto á presentar sus trabajos, sobresaliendo entre ellos el juego denominado *Cambio de horas*, en todos los relojes, menos en los de *Navarro*.

Lo cual no es de extrañar, por que los relojes de Navarro se distinguen de todos los demás relojes que dan la hora.

Ciertamente estos prestidigitadores han presentado suertes de mucho bulto.

Vamos, con decir á ustedes que hasta han escamoteado la función del sábado, está dicho todo.

Moros y cristianos continúan trabajando en la plaza de toros, tan amigos.

Unos y otros ejecutan ejercicios verdaderamente hábiles; sobre todo los de los moros, que cuando empiezan á dislocarse está uno esperando que cada miembro se vaya por su lado.

El circo va á abrir sus puertas con una compañía de zarzuela seria, cuya lista ya conocen nuestros lectores.

Según hemos oído empezará con «El Relámpago», seguirá con «La Tempestad», y veremos con qué concluye.

JOTA.

ECOS DE PARÍS

Sr. Director de EL ECO DE CARTAGENA.

Muy señor mío: En breve se harán pruebas oficiales en España de un nuevo fusil que asombrará á Europa por sus especiales condiciones de ligereza y la forma que está construido; por el rayado interior del cañón, por su rapidez en el tiro, velocidad y certeza, sobre todo por la pólvora nueva que con él se usa, que es una reciente invención y un verdadero asombro para probar á Vds. que el fusil de que me ocupó es mucho mejor que el famoso Lebel, voy á referirles lo que he presenciado en la tarde del 8 del actual en las pruebas privadas á que

fui invitado á asistir por el señor D. Alejandro Aced, apoderado de los inventores en España y América para presenciar las diferencias de condiciones del nuevo fusil Luigi Peraldi con pólvora Saint Marc en parangón con el fusil Lebel: las pruebas se hicieron en un tiro particular y se levantó un acta en que firmada por todos los presentes, se hizo la reseña exacta de lo ocurrido.

El nuevo fusil Luigi Peraldi, nombres de sus dos inventores, oficiales franceses, es un arma de tiro rápido con caja de carga fija y automática que contiene almacén para cuatro cartuchos, pudiendo contener mayor número: tiene gran facilidad para colgarle las pruebas se hicieron con cajas de 4 cartuchos que permite al tirador hacer fuego cinco veces en un minuto, cargando cinco veces, lo que hace 20 tiros puedo asegurarielos que su peso sin bayoneta no es mayor de 4 kilogramos y medio y que aun podría reducirse por la facilidad con que se carga, se obtiene una rapidez en el tiro desconocida hasta el día, la velocidad inicial es de 650 metros y posee una certeza en el tiro admirable, debido al equilibrio central del arma: el rayado interior es de seis milímetros, con una forma especial en sus ranuras, que no existe en ningún otro y tiene la ventaja de que en él se pueden emplear los cartuchos de otros fusiles: los inventores han ideado este medio con el fin de obtener el tiro rápido, lo que consiguen con el depósito que se abre en dos solos movimientos y el soldado puede con facilidad poner dejándoles caer en este, los cartuchos, que disparados, desde el fusil automáticamente, y queda en situación de recibir nueva carga y hacer fuego continuado.

Peró si este nuevo fusil es asombroso, no lo es menos la pólvora inventada por el químico Jean Saint Marc, que solo se ha empleado con el fusil nuevo y que tiene propiedades excepcionales, entre otras la de no producir el poco humo, que produce la de Lebel: la pólvora nueva, es blanca, más bien parece arena es incombustible, pues aplicando un fósforo, si bien se enciende, puede apagarse con un simple soplo como hicimos en las pruebas, no tiene sabor alguno, pues á invitación del autor, todos nos la pusimos en la boca; mojada la pólvora arde como si estuviera seca y dá una velocidad y fuerza puesta en un cartucho, como juzgarán Vds. por el relato de las pruebas que yo he presenciado.

A estas asistieron, hombres técnicos, algunos representantes de la prensa, los tres inventores que tienen privilegio de invención en Francia y el extranjero, y el tirador español bien conocido D. Antonio Redonet, que tan célebre es, por la certeza de sus blancos.

Puesta una plancha de hierro fundido, de 14 milímetros de grueso á 500 metros de distancia, la mayor que podíamos obtener, se empezó con un fusil Lebel y las balas al llegar á la plancha, horadaban ésta, como un milímetro y medio: así se repitió por diez veces, haciendo lo mismo: tomé el nuevo fusil, en sus manos el

mismo Redonet, que había tirado con el primero y todos esperábamos con ansia el resultado, viendo tan sencilla y cómoda arma y conociendo la raras particularidades de la pólvora, que creíamos asistir á algo sorprendente, pero siendo justo, debo declarar que quedé admirador: el fusil Luigi Peraldi, las diez veces que tiró con él el tirador á 500 metros con pólvora de Saint Marc, (2 gramos 8, por cartucho) atravesó la plancha, horadándola y dejando marcado un gran agujero: varias veces se repitieron las pruebas, invitando los inventores á que todos los que quisieran ensayasen y sosteniendo que están dispuestos en hacer la prueba de atravesar un caballo de cabeza á cola, de 4500 á 500 metros de distancia, y yo no lo dudo, después de lo que he visto.

Se nos hizo notar que el fusil Lebel queda grasoso y opaco el rayado del cañón, después de unos cuantos tiros y el Sr. Saint Marc, nos hizo ver poniendo un cartucho sin bala, con su pólvora, que ésta, no solo deja rastro alguno, sino que limpia el cañón.

El alcance de esta arma, aseguran sus inventores es de 5600 á 6000 metros y según mis noticias en breve se efectuarán las pruebas oficiales en España, ante comisiones técnicas, para lo que están preparando seis fusiles y unos seis mil cartuchos.

B. L. ECLAIR.

París 8 Diciembre 1891.

VARIEDADES

COLABORACION INÉDITA

PARENTESIS

Los acontecimientos literarios de la presente semana pueden representarse musicalmente por un simple compás de espera, que separa el andante del movimiento ordinario, del *allegro* de las próximas fiestas de navidad, con tanta más razón, cuanto que el último estreno de Eslava, verificado anoche, merece cuando más los honores de una apoyatura, que servirá para aumentar en una pequeña porción el trimestre de los Sres. Limendeux y maestro Brull, pero en nada altera el valor literario de ambos autores que en anteriores ocasiones han probado con mejor fortuna su suficiencia literaria y musical.

El libro de *Las dos menos cuarto* es bastante endeble, y la música ni encaja en las condiciones del libreto, ni menos en los medios instrumentales y de sonoridad del teatro Eslava.

A falta de asuntos literarios de mayor cuantía es objeto de conversación en los círculos literarios y musicales, la conducta de dos tenores de ópera, que el uno con sus desplantes y debilidad de salud, y el otro con su debilidad de corazón están siendo la comidilla ordinaria de círculos y saloncillos.

Nos referimos á Marconi, y á Gasparini: Marconi que en anterior temporada dió bastante que hacer

y que decir, se presenta en la actual, dando más que decir y que hacer, y bien sea por su obstinación en continuar cantando estando enfermo, bien por cierto, desahogos suyos que de ciertos, dicen bien poco en favor de sus principios de educación personal, todo lo que está ocurriendo con Marconi puede reducirse á los siguientes términos: ó el Sr. Marconi engañó á la empresa del Real contratándose estando enfermo, ó la empresa engaña al público y á los abonados presentando un artista que está imposibilitado de cumplir con su obligación.

Averiguado esto se sabrá quien es el «maleanzoni», si el tenor, la empresa, ó como dice Marconi, los periodistas que le censuran.

Pasemos á la cárcel donde llora sus perdidos amores el tenor Gasparini.

El, que vino á España de gloria y dinero en pos, verse ahora sin dinero y sin gloria sumido en una cárcel! Ciertamente que allí podrá consolarse cantando las estrofas del misere del «Trovador», por más que de esta cárcel no se sale con ovaciones, pero en fin, la música es un gran entretenimiento y un gran consuelo para los que quieren consolarse.

Así verá que para hacer el Fausto hace falta un Hofstadler, que preste su ayuda, y que no siempre las Margaritas conducen á la gloria.

Menos mal, que Gasparini obtendrá hoy la libertad bajo fianza, y que pronto, después de cantar la escena del concilio de la «Africana», ante los jueces españoles, será absuelto, á menos que se repita la escena del juicio de «Aida» y salga entonces condenado.

Tenemos la esperanza que esto no suceda, por que el «Radamés» no es de su repertorio.

Lo que debo hacer Gasparini cuando termine este proceso, es como «Vasco», olvidarse de «Inés», que entone el aria final de «Luchía» y marcharse á Italia cantando á su llegada el «oh paradiso!» cantando con verdadero «amor»:

«Sognata terra»

«io te prego al fin».

Así no faltando á las generales, se evitará disgustos particulares, como restableciéndose mi amigo Calixto Ballesteros, no los faltará á los lectores los bien escritos «parentesis de mi querido amigo y compañero.

FANO.

Solucion á la charada inserta en el número anterior:

SALMERON

CHARADA

Es fruta sana una tercia, y nadie podrá negar que, repetida la prima.

Es un nombre, aunque vulgar.

En la iglesia dos tercios no puede nunca faltar.

y mi suagra sin tres prima jamás se puede arrear.

Letras en prima y segunda.

y para hacer más andar.

los peces nadan en todo.

como en río, aunque y mar.

La solución en el número próximo.

EFEMERIDES.

1494.—Muere D. Enrique de Aragón, marqués de Villena.

1865.—Muere en Madrid el ilustre escritor D. Pedro de la Hoz.

LOCAL Y PROVINCIAL

NOTAS.

Hoy se cumplen 306 años que el famoso pirata argelino Gázia, corrió inminente peligro de ser hecho prisionero por nuestras autoridades, que le hubieran hecho expiar los muchos delitos de bandidaje que desde hacía mucho tiempo venía efectuando en estas costas.

El día 14 de Diciembre de 1585 navegando Gázia por aguas de «Cabo de Palos» en su galera, dió esta de través yéndose á pique. El terrible pirata y su gente se guardaron en esta sierra entonces con vertida en espeso bosque.

Enterado nuestro Ayuntamiento de tal suceso, envió dos expediciones con el objeto de que practicasen en la sierra minuciosas batidas, ofreciendo además 50 ducados al que presentara la cabeza del temido corsario; resultando inútil cuanto se hizo para dar con los nefrastos, excepción hecha de cuatro de ellos, que fueron hechos prisioneros al quedar rezagados.

Tampoco dieron resultado algunas pesquisas de tres barcos armados que salieron de este puerto para impedir el reembarco de Gázia en otro buque corsario, que salió con el que zozobró.

Durante la noche del 15 al 16 logró el pirata y su gente abandonar la costa española, burlando sus perseguidores.

El Ministerio de Fomento, unido con fecha 9 del mes actual una R. O. aprobando el proyecto definitivo de vías y nuevos muelles para el muelle de Alfonso XIII, autorizando la ejecución de uno por el sistema de administración con presupuesto de 204.833 pesetas y disponiendo que la adquisición de material se haga por contrata, según los pliegos de condiciones que figura en el expediente y que bien aprueba la mencionada disposición, la cual deja subsistente la tercera prescripción de la R. O. de 28 de Diciembre del año anterior, relativa al trazado de los muelles, parte frente al vapor, que se enlance con las vías de ferrocarril M. Z. y A.

Con las obras que se proyectan para el muelle de Alfonso XIII, se han de hacer los trabajos de saneamiento del muelle de Alfonso XIII, que se han de hacer por el contratista de obras, y la colocación de los muelles de Alfonso XIII, que se han de hacer por el contratista de obras, y la colocación de los muelles de Alfonso XIII, que se han de hacer por el contratista de obras.

M. Z. y A.